

CONFIDENCIAL.

Cartagena, Febrero 9 de 1916.

Señor General Don
SALVADOR FRANCO.
B o g o t á.

Mi querido amigo.-

Le comunico las impresiones e informaciones relativas a la grave situación económica que atravesamos, que he recibido durante mi viaje: la pobreza y escases de negocios, rayan ya en la desesperación y si se produjere un movimiento de carácter socialista, temo que tendría entusiasmado séquito en todo el país y que sería secundado por la masa popular y por la de los obreros, la que está desequilibrada económicamente a causa del lujo que la ha invadido y creyendo, lo que la prensa de esa capital y la de los departamentos ha predicado y predica, de que todo el que no está en la miseria, como ellas, es un ladrón. Esta alarmante situación, me ha sugerido la idea de pasar a las diputaciones al Congreso y a los Gobernadores, la Circular privada, que le adjunto, para que la haga conocer del Exmo. Presidente de la República y si a él le pareciere oportuno y conveniente, que llegue a su destino, darle curso; en caso contrario, le encargo destruirlas.

En pliego separado le adjunto lo que le ofrecí.

Saludo cariñosamente a mi Señora Abigail y a sus hijos y espero sus ordenes en Santiago de Chile, Casilla postal N° 3547.

Siempre su antiguo amigo que de veras lo quiere.

P.D- Quizas convendría que por el Ministerio respectivo o privadamente se instruyera a los Señores Gobernadores para que en cada capital reunieran junta de notables, a la que se impondría de la situación actual, para que ellas pidieran al Congreso y al Gobierno en terminos claros, las leyes, adecuadas, de conformidad con la circular citada y con las necesidades del país, peronen que entre en estos detalles, movido por el amor a mi Patria.

Cartagena, Febrero 2 de 1916.

Señor General Don
SALVADOR FRANGO.
B o g o t á .

Mi querido amigo.-

Le comunico las impresiones e informaciones relativas a la gran
situación económica que atravessamos, que he recibido durante mi viaje:
La pobreza y escasez de negocios, rayan ya en la desesperación y al se
producere un movimiento de carácter socialista, temo que tendrían exitosas
las séquito en todo el país y que sería secundado por la masa popular y
por la de los obreros. La que está desquiliada económicamente a causa
del lujo que se ha invadido y creyendo, lo que la prensa de ese capital
y la de los departamentos ha predicado y predicada, de que todo el que no
está en la miseria, como ellas, es un ladrón. Esta alarmante situación,
me ha sugerido la idea de pasar a las diputaciones al Congreso y a los
Gobernadores, la Circular privada, que le adjunto, para que la haga cono-
cer del Excmo. Presidente de la República y al a él le pareciere oportuno
y conveniente, que lleve a su destino, darle curso; en caso contrario,
le encargo destruirse.

En pliego separado le adjunto lo que le ofrecí.

Saludo cariñosamente a mi Señora Abigail y a sus hijos y
espero sus ordenes en Santiago de Chile, Casilla postal N° 3547.

Siempre su antiguo amigo que de veras lo quiere.

P.D. - Quizás convendría que por el Ministerio respectivo o privadamente
se instruyera a los Señores Gobernadores para que en cada capital ren-
dieran Junta de notables, a la que se impondría de la situación actual,
para que ellas pidieran al Congreso y al Gobierno en términos claros,
las leyes, abrogadas, de conformidad con la circular citada y con las
necesidades del país, poronen que entre en estos detalles, movido por el
amor a mi Patria.